

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8100** PAN ASIA, S.C.P.

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Civil Particular en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General de la Sociedad "PAN ASIA, S.C.P.", en sesión celebrada con carácter universal el día 18 de diciembre de 2020, ha aprobado, por acuerdo unánime, la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales para adaptarlos a la nueva forma social. Por lo tanto, en lo sucesivo la Sociedad girará bajo la denominación "BBQ I AM, S.L."

Barcelona, 28 de diciembre de 2020.- Administrador solidario, Yan Yin Jiao.

**ID: A200066632-1**